**TROFEO CÁNTABRO DE TRIAL ALEVÍN 2018**

La Federación Cántabra de Motociclismo convoca el Trofeo Cántabro de Trial Alevín de acuerdo con el reglamento del Campeonato Cántabro de Trial con la particularidad de los siguientes puntos :

1. LICENCIAS.

1.1.- Podrán participar en este trofeo los pilotos que posean la licencia del año en curso, expedida por la F .C. M.

1.2.-Licencias: Alevín y Juvenil.

1.3.- Categorías:

ALEVIN.- a partir de 5 años

ALEVÍN- EXPERT.- alevines expertos a partir de 6 años

PROMESAS.- juveniles y alevines a partir de 6 años

FEMINAS.- alevines y juveniles a partir de 6 años.

* La elección de categoría se podrá variar en función del nivel de cada piloto, con el correspondiente permiso de la Comisión de Trial de la Federación. Una vez que el piloto haya participado en dos carreras en una categoría, será en esta categoría en la que puntuará en el Trofeo, en el resto sólo clasificará para la propia carrera.

Los pilotos con licencia homologada de otras comunidades podrán participar siempre que realicen la inscripción conforme al reglamento, con derecho a trofeo en la prueba pero no clasificarán en el Trofeo de Cantabria .

2. INSCRIPCIONES: Las inscripciones y el pago de los derechos federativos se efectuaran del mismo modo que las categorías superiores, el importe a pagar será de: 22 € en plazo, más 5 €, fuera de plazo.

4. MOTOCICLETAS ADMITIDAS: Podrán participar en este trofeo cualquier motocicleta aprobada por los reglamentos F.I.M, R.F.M.E, y F.C.M. , para la práctica de trial en las siguientes cilindradas:

ALEVÍN, ALEVÍN EXPERT Y PROMESAS: motos hasta 125c.c y eléctricas.

Es aconsejable que vayan equipadas con hombre al agua y protector de catalina y cadena.

5. DESARROLLO DE LAS COMPETICIONES: Las competiciones podrán ser exclusivamente de pilotos de las categorías de ese Trofeo, o podrán ir englobadas en las pruebas del Campeonato de Cantabria de Trial con el resto de categorías.

El piloto siempre irá acompañado por su tutor o representante.

6. ZONAS:

1.1.- Las pruebas estarán compuestas por un mínimo de 8 zonas y un máximo de 15.

Para los pilotos de la categoría Promesas pueden ser hasta 21 zonas.

1.2.-Estarán en circuitos cerrados, lo mas agrupadas posible y próximas al paddock.

7. REGLAMENTOS.- Los reglamentos a aplicar son los mismos del Campeonato de Trial, aprobados por la Asamblea de la F.C.M para la temporada 2018.

8. PREMIOS: Los tres primeros clasificados de cada categoría optarán a Trofeo. Se recomienda utilizar un pódium y protocolo al igual que las categorías superiores.